

Venir(se) a la memoria

ANTONIO NARBONA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
anarbona@us.es

Recibido: 19/12/2023

Aceptado: 09/02/2024

Supongo que esta expresión -que no en todos los diccionarios figura, y considerada en algunos (a mi parecer, sin razón) sinónima de *hacer memoria* y/o *traer a la memoria*- habrá servido de título para alguna narración, poema, película... Pero no encuentro otra que se ajuste mejor a mi intención.

He aquí el primer recuerdo que me ha “venido” a la memoria, sin “hacer” nada para “(a)traer(lo)”. Emilio Alarcos iba a ser investido Doctor Honoris Causa por mi Universidad Hispalense, en mayo de 1998 (¡casi un cuarto de siglo ya!). No pudo ser, porque se nos fue una fría mañana (atravesé España, la mitad nevada, de sur a norte para despedirlo) de enero de ese año. Con todo, en la fecha prevista, con Josefina a nuestro lado, se le rindió un sentido homenaje en un acto solemne presidido por el Rector. Dos años después, los profesores de mi Departamento de Lengua Española colaboraron en un Seminario (que con sumo placer codirigí) organizado en su honor, fruto del cual fue el volumen de más de 500 páginas titulado *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*

(2001), en el que Manuel Ariza, que iba a ser su *padrino* -también nos dejó hace casi diez años-, tras declarar que quería “rendir homenaje a uno de los más grandes filólogos españoles” iniciaba su colaboración al modo taurino: “Va por usted, don Emilio”. En la mía, la huella “intertextual” de Alarcos afloraba desde el título mismo: “*Otra vez sobre interordinación y subordinación*”. Ya sé que no fuimos los primeros ni los únicos. También en 2001 apareció la publicación del que se le había rendido en su Universidad de Oviedo en enero de 1999, “para recordar la viva presencia de su fecundo magisterio que iluminó aulas y claustros durante casi medio siglo”, abierta (“Prólogo” y “D. Emilio Alarcos, maestro”) por uno de sus discípulos predilectos, Salvador Gutiérrez Ordóñez, y Miguel Alarcos Martínez (“IN MEMORIAM MEI PATRIS ET MAGISTRI”), y cerrada ¡cómo no! por Josefina Martínez de Alarcos (“Acción de gracias”). Y casi un cuarto de siglo antes, en 1977, habían visto la luz en la misma Universidad los cuatro inmensos volúmenes (bastante más de dos mil páginas) de los *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach* (con motivo de sus XXV años de docencia), en los que colaboraron casi 140 colegas y amigos de España y del extranjero. Pero he querido empezar con la alusión a la iniciativa sevillana para dejar constancia de la admiración y el cariño que también fuera de Asturias se le tenía. Y eso que le gustaban los “homenajes” tanto como a J. Saramago, nacido el mismo año que Alarcos, es decir, nada. Por algo será.

Todos los (muchos) que lo tratamos, estoy seguro, habrían querido participar en este volumen. Me siento privilegiado por poder trasladar estas vivencias de carácter personal. Cualquier disquisición sobre una concreta cuestión teórica o de proyección práctica sería repetición de lo ya conocido. Son tantos los ratos (todos buenos) pasados en su compañía que me “vienen” a la mente de sopetón, que no sé a cuáles dar salida por escrito. Digo bien “en compañía”, pues, cada vez que oigo (o digo) que las reuniones *on-line* (expresión que ya casi resulta menos bárbara que *en línea*) tienen tanto de “desencuentros” como de “encuentros”, de “ausencia” como de “presencia”, pienso en que a Alarcos no

le hubiera hecho ninguna gracia “comunicarse” a través de una pantalla. Elegiré, casi al azar, dos de esos momentos.

Uno. Marzo de 1989. En el Aula Magna de la Universidad de Barcelona se celebraron –en homenaje a Francisco Marsá– unas inolvidables *Jornadas de Filología*, “uno de los ciclos de conferencias más atractivo y concurrido que se recuerda”, se lee en la nota “Preliminar” del volumen en que se recogen las intervenciones. De los 16 participantes (en la Tabula Gratulatoria figuran cerca de 500 adhesiones), no están ya con nosotros –además del homenajeado y de M. Alvar (Director en ese momento de la RAE), que trazó su semblanza– Eugenio Coseriu, Martí de Riquer, Gregorio Salvador, Vidal Lamíquiz, Manuel Ariza –ya lo he dicho–, y E. Alarcos, que habló de “La noción de *suplemento*”, término que había acuñado –acabaría no gustándole– para bautizar a las secuencias que pertenecen a la estructura del predicado, pero no encajan en ninguna de las clases “tradicionales” de complementos. Por mi parte, opté por reflexionar sobre los adjetivos que –como si de apellidos se tratara– con más frecuencia se habían ido aplicando a la *sintaxis*, que es tanto como decir, a la *gramática* propiamente dicha. No sospechaba entonces que, en los monumentales tratados de varias lenguas románicas que iban a ir apareciendo, en lugar de utilizarse los que hacen referencia específica al objeto, enfoque, método, etc. (*histórica, moderna, tradicional, descriptiva, estructural, funcional, generativa, transformacional* –o *transformativa*–, *distribucional, empírica, esencial...*), iban a preferirse vocablos de uso “común”, como *gran(de)*, en la *Grande grammatica italiana di consultazione* a cura di L. Renzi [Vol. I, 763 pp.], L. Renzi e G. Salvi [Vol. II, 948 pp.], L. Renzi, G. Salvi e A. Cardinali [Vol. III, 640 pp.], que tuvo hasta tres ediciones entre 1988 y 1991, o en la *La Grande Grammaire du français*, sous la dir. de A. Abeillé et D. Godard, en collab. avec A. Delaveau et A. Gautier, 2 Vols., 2537 pp., 2021); *nueva*, en la *Nueva gramática de la lengua española*, de la RAE y ASALE, 2009; etc.

Dos. Canarias, abril de 1990. En unas cómodas instalaciones hoteleras del Puerto de la Cruz, en la afortunada isla de Tenerife, se celebró el *Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*. XX Ani-

versario. Al terminar mi intervención (“¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?”), Alarcos se me acercó, y me espetó: “me ha chafado usted [nunca llegamos a tutearnos, y estoy seguro de que no le hubiera importado] una parte de lo que voy a decir mañana”. En efecto, al día siguiente, en su Ponencia “Las oraciones *degradadas* QUONDAM *subordinadas*”, al referirse a estructuras como ¡*Es más malo...!* y otras, advirtió -y está escrito- que habían de estudiarse “en esa sintaxis coloquial que tan razonablemente propugna Narbona”. Lo decía quien sabía mejor que nadie que los conceptos gramaticales y términos utilizados para denominarlos, no son más que herramientas instrumentales, útiles sólo en la medida en que ayuden a comprender cómo *funciona* una lengua. En las “grandes” gramáticas antes citadas prácticamente se prescinde de la noción de *oración*, durante siglos tenida por básica y máxima, pero no de la de *subordinación*. En la italiana, se habla de *frasi subordinate* a propósito de las *argomentali* (*completive e soggettive/interrogative indirette*), pero el resto se califican de *frasi avverbiali* (*causali, temporali, ipotetiche, concessive, finali, consecutive, comparative*). En la del francés, son *subordonnées circonstancielles* las *conditionnelles*, *de cause*, *de finalité* y *concessives*, pero se tratan en capítulo aparte, y ya no como “subordinadas”, las *comparatives* y las *consécutives*. En la “Nueva” gramática académica, se prefiere, en cambio, hablar –conjuntamente– de *subordinación causal y final*, pero de *construcciones condicionales, consecutivas, concesivas y adversativas*, y no se emplea ninguno de los dos términos (ni *oración* ni *construcción*) para las *comparativas*. Estas sí son *construccions* para la *Gramàtica de la llengua catalana*, del Institut d’Estudis Catalans (2016, 1440 pp.) ¿Supone eso algún notable avance en la descripción y explicación de la *oración*, término que Alarcos mantiene? Diría que no. Y así lo mostré el 20 de julio de 2022, en el Curso de Gramática que en la UIMP se le dedicó, donde reanudé –ya sin mi interlocutor presente– la conversación sobre la *sintaxis coloquial* iniciada treinta y dos años antes en las Islas Afortunadas. Tenía ganas de decir en público que no había sido -ni podía serlo- mi intención “chafar” nada al maestro, sino continuar en la línea por él tantas veces expuesta

(por ejemplo, en la reuniones de la Asociación de profesores de Español) de que es necesario y urgente dinamizar la enseñanza gramatical, para que pueda cumplir con el objetivo prioritario de contribuir al desarrollo y enriquecimiento de la competencia comunicativa de los escolares. Sigo pensando que la indagación de los moldes y esquemas constructivos de que nos servimos todos casi todo el tiempo puede contribuir, y no poco, a conseguir el objetivo perseguido por Alarcos.

Añadiré uno más, el **tercero**, particularmente grato para mí, que viene a corroborar algo ya dicho. Fue el 14 de agosto de 1992, en Almería, durante uno de los Cursos de Verano de la UCM, ese año dedicado a “Las gramáticas del español”. Habló Alarcos, a las 10 de la mañana, de “La antigua y la *nueva* gramática de la Real Academia”. Hasta 7 años después no se publicaría la *Nueva Gramática* académica, ya no sólo de la RAE, sino también de la ASALE. Pero antes, en 1994, y como obra inaugural de una Colección de la propia Academia, apareció “la de Alarcos”, una *Gramática* -sin “apellido” alguno- que, al poco tiempo -en Sevilla, pero no puedo precisar las circunstancias- *nos* dedicó: “A Loli y Antonio, con amistad densa y ya antigua, con abrazos” (y su firma). A continuación, a las 12:00, me tocaba a mí: “La gramática de la lengua coloquial”. Se iba convirtiendo en lo que él, en privado, con su pizca de sorna, calificaba de mi *tururú*. “Mientras los pintores se pasan media vida buscando un *lenguaje propio*, los lingüistas -decía- tratamos de encontrar nuestro particular *tururú*”. Y qué razón tenía, sólo que con él no iba lo que se define como ‘juego (de cartas)’, pues Alarcos, más que muchos *tururús*, tenía una concepción global iluminadora de la capacidad humana de hablar (y de escribir).

He dicho antes que no sabía por qué se me habían agolpado precisamente esos recuerdos. No es verdad del todo. Tales vivencias, entre otras muchas, me fueron permitiendo comprobar cualidades de Alarcos que había descubierto en cuanto lo conocí. La inversión de papeles que representaba el que quien podía haberse internado en cuestiones teóricas de gran calado, quisiera detenerse en el análisis de unidades operativas básicas, mientras

que un aprendiz, casi ignorante, como yo, hacía lo contrario, e incluso con alguna que otra (nimia) discrepancia, para Alarcos no mermaba en absoluto una relación de verdadera amistad. Y me hicieron valorar algo que también ya conocía: su exigente y atinada forma de trabajar, y no sólo en los ámbitos de la fonología y la gramática del español, sino en todos aquellos en que se *interna*, incluido el de la literatura. He utilizado el presente (*se interna*), porque no procede usar ninguno de los pasados, cuyos significados, como el del resto de las formas del sistema verbal, con tanta perspicacia explica. Y es que, además de venirle como anillo al dedo cinco de las seis acepciones que del verbo *explicar* figuran en el *Diccionario* académico (en particular, la 3ª ‘exponer cualquier materia o doctrina difícil con palabras muy claras’ y la 6ª ‘dar a conocer la causa o motivo de algo’), Alarcos hace algo no muy corriente; confesar sus límites y limitaciones. Un ejemplo. Nada de lo mucho que se ha escrito sobre la secuencia del tipo *¡hay que ver lo guapas que se han puesto las mujeres!* hubiera sido posible sin su *¡lo fuertes que eran!*, publicado hace exactamente 60 años, cuando él tenía 40. Quienes señalan algunas de sus “carencias” no siempre se percatan de que es el primero en reconocerlas: “como hacemos un análisis rigurosamente [sic] sincrónico -escribe-, nos desentendemos totalmente [de nuevo, sic] del origen y la cronología de estas construcciones”. Esto se llama honestidad científica, que, sumada a la que no necesita calificativo (el hombre *honesto* se caracteriza por ser *razonable, justo, recto...* incluso le cuadra la acepción de *recatado*), nos sirve para obtener un retrato, apenas aproximado, de Emilio Alarcos.

Quizás ilustre lo que Alarcos ha representado para varias generaciones de estudiosos del español lo que acabo de revivir. Tengo delante el ejemplar de su *Fonología española* del que me serví cuando era estudiante. Se trata de la 4ª edición (1964), que si bien se presenta como “aumentada y revisada”, se abre con una nota inicial -tres líneas- en la que el autor avisa (no es traidor) que “la urgencia en reimprimir” el libro le ha impedido “revisar y redactar de nuevo ciertos párrafos”, por lo que se ha tenido que limitar

a algunos “retoques” a la anterior (1959), en la que –como dice en la “Advertencia”, que reproduce– “se mantiene en lo esencial” la ordenación de las dos primeras (1950 y 1954). Cada vez que lo abro, y lo veo completamente subrayado (en negro y en rojo) y anotado por mí –con letra menuda, pero clara– en los márgenes (en algunas páginas, llego a igualar la extensión del texto impreso), pienso en que son contadas las obras que se han leído con tanta atención. En cada párrafo, en cada línea, hay que detenerse para asimilar el contenido, tratar de establecer los eslabones de sus posibilidades de desarrollo y, por qué no, plantearse dudas, cuestiones nuevas... A cada paso, se topa con una observación, como dejada caer, para que el lector siga explorando. Al describir los “fonemas consonánticos” y las neutralizaciones de oposiciones”, no se le escapa que *alma* se pronuncia *arma* –sin que la coincidencia de dos sustantivos con significados tan distantes parezca haber frenado el proceso– “en muchos sitios”. Por la bibliografía citada (entonces escasa), se descubre que conocía dónde se da el fenómeno, no sólo en Andalucía (como aún siguen creyendo algunos), y que en cada zona es muy compleja su distribución vertical o sociocultural. Alguien ha echado en falta precisiones y detalles, sobre todo, en su *Gramática* (1994), pero jamás se tropezará con inexactitudes. Recuerdo que, al leer que “en Andalucía” el plural *vosotros* “ha sido sustituido por *ustedes*” (p. 77), torcí el gesto, pero cuando, dos líneas después, nos dice que es “total” su eliminación en América, caí en la cuenta de que en una obra que no llega a las 400 páginas, el lector (que siempre quedará “insatisfecho”, dice) no puede encontrar (ni siquiera resumida) una cuestión sobre la que se han escrito centenares de estudios. Conseguir –está en el *Prólogo*– “la transparencia a costa de la simplificación” y lograr el “equilibrio entre la relativa claridad y la exactitud de la exposición”, además de obligar a prescindir de toda bibliografía, implica pagar ciertas facturas. Pero Alarcos nunca engaña.

Pocas veces se han fundido en la misma persona la lucidez y clarividencia que desembocan en la sabiduría, su amplia sabiduría. Es verdad que se ha aludido con frecuencia al escepticismo,

incluso ironía, pero prefiero fijarme en su discreción, incluso humildad. Un año después de su muerte, su amigo J. Caballero Bonald escribió algo que condensa casi todo lo que pretendo decir: “había publicado obras que marcaron un hito en todos los campos que había cultivado, pero *procuraba que no se le notara*”. Tengo la impresión de que -quizás por eso- no le molestaba la “fama” de escéptico, pues, al fin y al cabo, le servía de camuflaje de las auténticas virtudes. Es verdad que algunas de sus afirmaciones parecen justificar que se le atribuya una dosis de “desconfianza”, como esta de “El destino de las lenguas”, Discurso de Investidura de Doctor Honoris Causa por la UNED (leído en 1998 por Josefina Martínez): “gramáticos y literatos somos individuos raros y curiosos que entretenemos y llenamos nuestro efímero y asendereado paso por la tierra *jugando* con la lengua [...], nuestro *juego*, nuestro *juguete*, construyéndola, como los escritores, o destruyéndola, como los lingüistas”. Pero hay que seguir leyendo: “es a veces juego *trágico* utilizar la lengua, porque *jugando* incesantemente con ella, nos puede asaltar de improviso la tentación de *jugar* también con los conceptos que las palabras representan y hasta de sucumbir al morboso encanto de enredar con las realidades que los vocablos designan, incurriendo en graves riesgos”. No, para alguien que denuncia el espectáculo que ofrecen “las mentes nutridas por el interés que pretenden dirigir la lengua, como si ello fuera posible”, y que no se cansa de repetir que “en ninguna otra institución humana su destino depende exclusivamente del acuerdo tácito, anónimo y efectivo de la mayoría de los usuarios”, que “no se pueden imponer normas, por lo que los intentos *puristas* y *correctores* nunca llegan a ninguna parte”, o que identificar lengua=nación (o nacionalidad) y empeñarse en propagar “a la fuerza e incrustar con violencia una lengua en detrimento de otra(s)” es cosa de políticos de vía estrecha y de dirigentes resentidos y con apetencias de alarde imperialista, que acaban “rompiendo la convivencia pacífica y esterilizando a las generaciones venideras”, hay que buscar términos que poco tienen que ver con el escepticismo. Algunos, creo, se infieren de estas reflexiones.